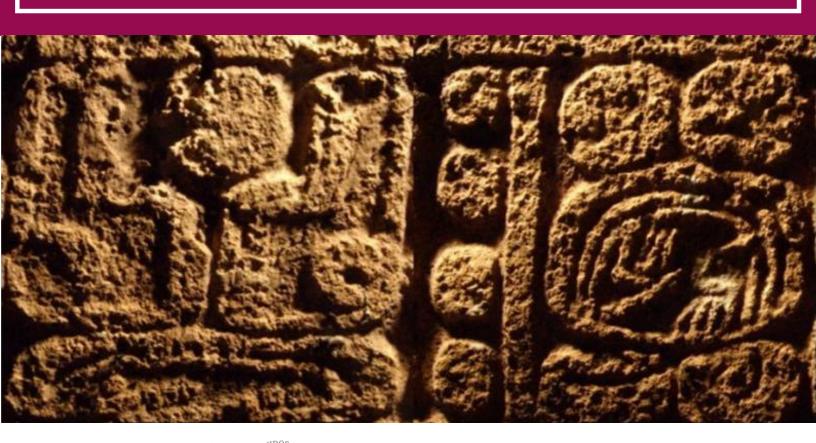


Revista Trimestral del Centro INAH Campeche

Año 5 No. 17

Septiembre 2018

glifos









DIRECTORIO

Secretaria de Cultura María Cristina García Cepeda

Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia Diego Prieto Hernández

Coordinador Nacional de Centros INAH José María Muñoz Bonilla

> Coordinadora Nacional de Difusión Adriana Konzevik Cabib

> > Directora de Divulgación Rebeca Díaz Colunga

Director del Centro INAH Campeche Antonio Benavides Castillo Consejo editorial Luis Fernando Álvarez Aguilar Iván Urdapilleta Caamal Ana Patricia Figueroa Balam Verenice Ramírez Rosado

Coordinación editorial Marilyn Domínguez Turriza Verenice Ramírez Rosado Marco Antonio Salazar

Diseño Gabriela Margarita Ceballos Jaramillo

Glifos, año 5, No. 17, Septiembre 2018, es una publicación trimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, www.inah.gob.mx, revista.glifos@inah.gob.mx Editor responsable: Antonio Benavides Castillo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2013-092013430700-203., ISSN: 2007-9451, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Centro INAH Campeche, Gabriela M. Ceballos Jaramillo, Calle 59 #36 entre 14 y 16 col. Centro Histórico, C.P. 24000, Campeche, Campeche, fecha de última modificación, 18 de septiembre de 2018. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



ÍNDICE

Editorial	4
Antonio Benavides Castillo	
Un espacio para todos: Accesibilidad universal en los museos del Centro INAH Campeche	6
Travesía por mi historia: El éxito del trabajo colaborativo Museo-Escuela	14
La inclusión en el patrimonio cultural, una labor prioritaria del Centro INAH Campeche Verenice Ramírez Rosado	22
Pesca y leyes pesqueras La costa campechana, 1872–1982 (Segunda parte) Luis Fernando Álvarez Aguilar	30



EDITORIAL

El patrimonio cultural es de todos; o al menos debería de serlo. ¿Cómo lograr ese buen propósito? Obras son amores, de modo que en Campeche varios especialistas nos hemos dado a la tarea de facilitar el acceso, a más personas, a esos muchos elementos que conforman un riquísimo legado de carácter histórico y prehispánico.

El pasado de México, y en especial el perteneciente al sureste del país, es excepcional y no porque así lo asiente por escrito; sino por sus múltiples connotaciones en varios campos del saber humano. Pero centremos nuestra atención en Campeche. Para comenzar, la mayoría de los espacios dedicados a funcionar como escaparates de nuestra larga historia son lugares que originalmente tuvieron una vocación defensiva.

Recuérdense los pequeños, pero bien ubicados fuertes que flanquean a San Francisco de Campeche; San José el Alto por el rumbo de barlovento y San Miguel hacia sotavento. Además, dentro del recinto amurallado varios salones documentan pasajes de la historia precolombina, virreinal y decimonónica de la entidad. Algunos edificios que deben mencionarse son el baluarte de Nuestra Señora de la Virgen de la Soledad, el baluarte de San Carlos, la Puerta de Tierra, la Biblioteca Campeche y la llamada Casa 6.

Otro punto que debemos mencionar es que un museo no es una edificación aburrida o una construcción sin movimiento. Por el contrario, es un lugar vivo en donde trabaja gente dedicada a generar nuevas visiones; nuevas maneras de mostrar a propios y extraños aquellas ideas y aquellos objetos que formaron el diario quehacer humano en tiempos virreinales o en días de encuentros indígenas bajo la luz del sol o debajo de las estrellas.

Esos astros son los mismos que existieron en siglos pasados y que hoy generan el calor de nuestros días o maravillan nuestras noches de enamorados. Las sociedades y sus maneras de ser y hacer han desaparecido; pero quienes estudiamos el pasado y trabajamos con él nos encargamos de presentar y de resucitar esos elementos primordiales que nos hablan del ayer, nos explican



las historias y nos dan sentido de identidad y de pertenencia.

El presente ejemplar de la revista Glifos está dedicado fundamentalmente a la labor desarrollada por el INAH en Campeche a lo largo de los últimos meses. La voz cantante es de la arquitecta Claudia Escalante Díaz, quien funge como directora de los Museos de Campeche y a quien mucho debemos la revitalización de esos espacios. Ella se dio tiempo, además, para escribir los dos primeros artículos de esta publicación. Primero se refiere a la accesibilidad universal a los museos y cómo ello ha podido implementarse en Campeche. Su segunda contribución nos informa sobre el proyecto Travesía por mi Historia, que busca acercarse al público infantil a fin de que conozca y valore el patrimonio cultural y su contexto. Los talleres están diseñados para preescolar, primaria (en dos niveles) y para el tiempo libre de niños y jóvenes en verano.

Complementando las actividades anteriores, la contribución de la historiadora Verenice Ramírez Rosado dedica sus líneas a la inclusión y a la difusión del patrimonio cultural, temas que van de la mano y facilitan, poco a poco, llegar a un mayor número de ciudadanos.

El último texto de la revista lo debemos a la ágil pluma del historiador Luis Fernando Álvarez Aguilar, quien en una segunda entrega nos informa de la pesca y sus leyes en las aguas campechanas durante el periodo que va de 1872 a 1982. También aborda, de manera puntual, los aspectos que dieron auge a esta importante actividad extractiva y su lamentable crisis derivada de varios factores.

Retomando frases de Escalante Díaz, invitamos a quienes nos leen a disfrutar este número de Glifos, pues no se ama o no se aprecia lo que no se conoce y mucho menos se protege aquello que nos es desconocido. ¡Conozcamos nuestro patrimonio cultural!

Antonio Benavides Castillo Centro INAH Campeche

Un espacio para todos:

Accesibilidad universal en los museos del Centro INAH Campeche

Claudia Flena Escalante Díaz



Es responsabilidad de la sociedad en su conjunto y muy especialmente de los poderes públicos modificar el entorno de modo que pueda ser utilizado en igualdad de condiciones por todos y cada uno de los ciudadanos."

Jesús Hernández Galán

La discriminación a personas con discapacidad, incide profundamente en la vida social de una comunidad, pues responde a los mismos motivos que los que conciben la discriminación por sexo, nivel social, raza, religión o cualquier otra condición: SER DIFERENTES.

La invisibilidad social de este grupo dificulta la promoción de cambios para que éstos gocen el mismo nivel de participación y disfrute que el resto de los ciudadanos. Es una obligación, moral, civil y legal hacer que todos los mexicanos puedan disfrutar de los museos en los que se exhibe nuestro patrimonio, otorgándoles las condiciones para que su visita cumpla las mismas funciones en el individuo sin importar su condición: conocimiento, educación y recreación.

En este sentido, es necesario considerar la existencia de la LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, texto vigente, con última reforma publicada en el DOF 17-12-2015. En la que se indica lo siguiente:

I. Accesibilidad. Las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

II. Ajustes Razonables. Se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Nos encontramos obligados por Ley a modificar y adaptar los espacios públicos a la accesibilidad universal, por lo que es una exigencia desarrollar y ejecutar las adaptaciones necesarias para lograrlo.

Nuestros museos dependen directamente de la administración federal, por lo que deben cumplir con la disposición constitucional en la condición de igualdad de todos los mexicanos.

Esta accesibilidad en los museos de México, se ha construido paulatinamente, los principales ejemplos se encuentran en la Ciudad de México, como lo muestra la INDEPEDI: La Red de Museos y Espacios Culturales para la Atención de Personas con Discapacidad (PCD), que es un proyecto en el que participan más de 20 museos, y que tiene como objeto crear una cultura de inclusión de las PCD en los diversos ámbitos de la vida en sociedad y de manera simultánea fomentar los valores de respeto, convivencia y cooperación, sustenta-

da en los principios de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas en 2006, que tiene el propósito de "Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente" (art. 1. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo), ratificada dos años después y firmada por México.

En agosto del 2016, iniciamos un dictamen de condiciones de espacio, inmueble, museografía, contenido y colecciones en el que participó el equipo de la Dirección de Museos y de áreas como la Sección de Monumentos, Restauración, Mantenimiento y Seguridad.

Uno de los problemas que de inmediato destacó sobre los otros, fue la total falta de accesibilidad que presentaban los museos: accesos imposibles para alguien en silla de ruedas o andaderas, sanitarios con puertas de 0.70 m y escalones de acceso, salas conectadas por uno o varios escalones y por supuesto, ninguna información en braille o lenguaje de señas.

De esta profunda preocupación surgió la idea del Proyecto de Accesibilidad en los



Se retiraron los pretiles y se colocaron rampas.

Museos del Centro INAH Campeche, que tuvo la misión de otorgar accesibilidad a todos los individuos sin importar su condición.

Se propuso transformar las salas y los discursos museográficos de los cuatro museos, para convertirlos en espacios educativos incluyentes y accesibles en los que todos los usuarios pudieran en primera instancia entrar al inmueble por el puente, ya en el interior, acceder sin obstáculos a los servicios como la taquilla y los sanitarios. La parte medular de la accesibilidad universal es proveer al visitante los elementos que le permitan conocer la temática del museo y disfrutar de la información que se ofrece, de una manera adecuada.

El primer acercamiento al tema se hizo a través de textos facilitados



Módulos de información en lenguaje de señas.

por la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, que iban desde compendios de legislaciones sobre accesibilidad, terminología sobre discapacidad, guías de accesibilidad, manuales técnicos y de evaluación de espacios accesibles hasta normas y reglamentos de construcción, que permitieran comprender la naturaleza de los temas relacionados desde diversas perspectivas.

A partir de ese momento se iniciaron acciones diversas, desde el desarrollo del proyecto arquitectónico, del proyecto de accesibilidad de contenidos, diseño de módulos hápticos, rediseño de la circulación dentro del museo para permitir el libre acceso en silla de ruedas, aparatos de auxilio motriz, sembrado de guías podotáctiles e información al alcance

Parte muy importante de este proceso fue la gestión de recursos que se logró a través de la Cámara de Diputados de la Federación, con el apoyo de la diputada Adriana Ortiz. Intervino para que la Secretaría de Hacienda asignara los recursos necesarios para su realización.

Nuestros cuatro museos se encuentran en inmuebles patrimoniales. Tres de ellos están inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO por formar parte del sistema amurallado de la ciudad de Campeche, uno más en Hecelchakán, el cual es considerado monumento histórico.

Estas características elevaron la complejidad del proyecto arquitectónico para la accesibilidad, sobre todo en lo que respecta a los pisos e instalación de rampas en las entradas, salas de exposición, sanitarios y circulaciones exteriores.

Tras analizar los contenidos se tomó la decisión de revisar y crear nuevos guiones para el Museo de Arqueología Maya del Camino Real (MAH) y para el Museo de Arqueología



Acceso a la Sala de exposiciones temporales del Museo de Arquitectura Maya Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad.

Maya Fuerte de San Miguel (MAM), que permitiera una mejor comprensión de los tópicos tratados en cada sala y cambiar en su totalidad el cedulario para permitir una mejor visibilidad. Esta tarea fue confiada a la curadora Karina Romero, quien cuenta con vasta experiencia

en la cultura maya. Se desarrolló una identidad gráfica para cada museo en una línea general unificadora para los cuatro.

El diseño de los módulos hápticos se desarrolló a partir del análisis de los canales de percepción

DE LA ALDEA A LA CIUDAD

Una ciudad maya es el resultado de un gran desarrollo del conocimiento especializado como las matemáticas, el urbanismo, la ingeniería, la arquitectura, la astronomía, el calendario y la medición del tiempo, entre muchos otros.

A diferencia de las aldeas, las ciudades son reflejo de una planeación y de la cosmovisión de la sociedad que la habita. Los espacios de poder, los dedicados a los rituales y a los actos públicos, denotan una sociedad muy jerarquizada.

En el periodo Clásico (250-1000 d.C.) la cultura maya se caracterizó por la construcción de grandes centros cívico-ceremoniales, con arquitectura monumental y plataformas dispuestas en torno a plazas; por el uso de la bóveda de piedra en saledizo y profusa ornamentación de pintura, de estuco modelado y de escultura que dan cuenta de la historia y sus protagonistas, de su cosmovisión y de la amplitud de rituales que legitimaban el poder de la clase gobernante.

FROM THE VILLAGE TO THE CITY

A Mayan city was the consequence of great-specialized knowledge development, such as mathematics, urbanism, engineering, architecture, astronomy, calendar and time measuring.

Compared to the villages, cities were the reflection of planning and worldview of their inhabitants. Power, ritual and public positions show a very hierarchical structure.

During the Classic period (A.D. 250-1000) Mayan culture was marked by the construction of community and ceremonial centers with monumental architecture and platforms located around courts (plazas), the use of corbel vaults and profuse ornamentation with painting, stucco modeling and sculptures, which told their history and the life of the main characters, their worldview and the rituals that legitimized power of the ruling class.



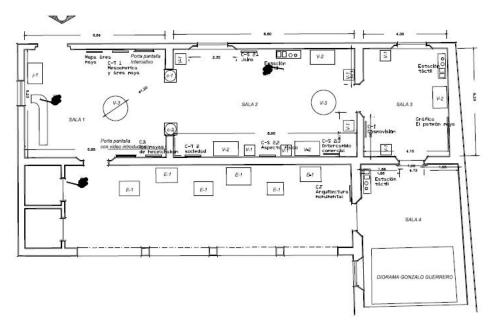
Cédulas temáticas y subtemáticas del MAM.



Estaciones hápticas en los museos.

auditiva, visual y háptica, que permitieran integrar en un punto contenidos en braille, un auricular para personas con discapacidad visual que no lean braille y videos en Lengua de Señas Mexicana (LSM), que explican las piezas alojadas en ellas. Éstas piezas son reproducciones a escala 1:1, para elementos pequeños y reducciones en el caso de estelas u otros bienes de mayor tamaño, de una pieza seleccionada como destacada por su historia, manufactura o relación con el tema manejado en cada sala.

El sembrado de guías podotáctiles y el rediseño de circulaciones para permitir el libre acceso de sillas de ruedas y auxilio motriz se trazó del modo que permita orientarse y moverse de manera natural dentro del museo.



Proyecto de módulos hápticos, cedulario e interactivos de Hecelchakán.



Video de bienvenida.

La accesibilidad de nuestros museos principia con una bienvenida a cargo de un video en cada recinto. Ofrece una breve introducción del tema del museo y la historia de cada inmueble narrados en español, con subtítulos en inglés. En un recuadro incorporan la narración en Lengua de Señas Mexicana (LSM).

El proyecto de Accesibilidad Universal también consideró el desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes de descarga gratuita para los sistemas Android e iOS, llamada INAH Campeche, que acompaña al visitante con indicaciones de movilidad, incorporando fotografías en alta resolución, audios e información precisa de todos ellos. Es un asistente que través del bluetooth y el asistente de voz, o voice over, tecnología que usan las personas ciegas y que les permite operar sus teléfonos. La aplicación guía a los visitantes desde la entrada de los recintos, narra el tema de cada sala, indica en dónde se localizan los servicios y explica cómo llegar y manejar los módulos hápticos y la información y piezas en ellos contenidos.

La ubicación dentro de los museos es controlada a través de faros o beacons que emiten señales de radiofrecuencia captada por el bluetooth de los móviles, que envía notificaciones al usuario cuando accede a los espacios indicándole donde se encuentran y qué información importante hay en cada espacio. Vale la pena resaltar que la acción de los beacons dentro de las salas de los museos ocurre sin hacer uso de los datos móviles de los teléfonos celulares.

La accesibilidad universal incluye las acciones que acerquen a todo el público la comprensión y el disfrute del contenido del museo, por lo que incluyó la instalación de diez paneles interactivos: seis en el Museo de Arqueología Subacuática (MARSUB), dos en el MAM, uno en el Museo de Arquitectura maya Baluarte de la Soledad (MABS) y uno en el MAH.

"En San Miguel está el juego llamado Transfórmate en maya, que permite al usuario vestirse con tocados y pintura facial, también hay otro que muestra lúdicamente cómo era la sociedad maya: allí se debe reconocer a los sacerdotes, guerreros, esclavos y gobernantes; en Hecelchakán se habla sobre la flora y fauna del área maya; mientras que en San José hay un interactivo que permite a todos los públicos equiparse como espeleobuzos y tomarse una foto dentro de un cenote o explorando un naufragio."

El proyecto contempla la Implementación de talleres y eventos lúdicos dirigidos a público con discapacidad, a través de un programa anual, mismo que genere el acercamiento con los programas de educación especial.

Fomentar los procesos de inclusión no es una responsabilidad de las instituciones especializadas o de las políticas sociales, sino que requiere la participación de toda la sociedad que permita la construcción de redes de inclusión y reconocimiento.

La inclusión promueve una sociedad educada, justa, con sentimientos de bienestar social y productiva. Favorecer procesos de inclusión, requiere pues, acciones de tipo estructural, contextual e individual: propuestas orientadas a fortalecer un sistema social y económico más justo y equitativo. Este trabajo facilita la vinculación y la participación, y favorece procesos de humanización y dignificación de las personas que viven situaciones de exclusión.

Travesía por mi historia:

El éxito del trabajo colaborativo Museo-Escuela

Claudia Elena Escalante Díaz

A nivel mundial, los museos han preparado campañas y actividades para acercar a las nuevas generaciones a sus espacios de exposición. La escuela es el lugar ideal para transmitir al niño, identidad y cultura dentro de un ambiente proactivo y controlado que permita visualizar el nivel de aprendizaje generado por las actividades ofrecidas.

Las actividades pedagógicas en los museos tienen un desarrollo notable y cada vez más creativo. Debemos trabajar en la educación de nuevos públicos desde un ámbito que involucre la escuela y su medio, utilizando como herramienta tanto los planes de estudio como el patrimonio albergado en los museos.

A partir del establecimiento del Nuevo Modelo Educativo de 2011 y hasta 2017, los museos del Centro INAH Campeche no habían tenido relación sistemática con los centros escolares, no se habían desarrollado programas ni talleres permanentes que buscaran articular acciones conjuntas entre la Secretaría de Educación Pública y los museos del INAH; acciones que multiplicaran e hicieran más eficientes los esfuerzos de educación cultural y patrimonial, y el desarrollo de identificación cultural de las nuevas generaciones.

El proyecto Travesía por mi Historia, plantea la oportunidad de acercar a los alumnos de educación básica al mundo del patrimonio y su trascendencia, ya que es nuestra responsabilidad atender y darlo a conocer, contribuyendo con acciones concretas al desarrollo integral de las nuevas generaciones.

ravesía por mi istoria

De las funciones propias de un museo, la comunicación, la divulgación y la enseñanza son las más importantes. La conformación de identidad y orgullo, basada en el conocimiento de nuestras raíces y de nuestra riqueza es indispensable. La única manera de aumentar ese conocimiento es acercando a la población local y visitante a nuestro acervo cultural.

A lo largo del ciclo escolar los museos reciben a grupos de alumnos que realizan visitas escolares. Sin embargo, hablando en términos de educación, esta visita se queda sólo como la salida, el paseo, el día libre, etc., sin la trascendencia deseada para el alumno.

Fue nuestro deseo hacer de esta acción un momento ideal para instaurar un proyecto que combine la transmisión de información, la visita lúdica y la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, que integre a un público que es un campo fértil para educar y enriquecer.

Los objetivos del programa se plantearon de la siguiente manera:

- Instituir un programa permanente de visitas y talleres en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Campeche.
- Otorgar al alumno el conocimiento sobre el Instituto Nacional de Antropología e Historia, sus funciones y sus escuelas que permiten profesionalizar los ac-

ciones de los expertos en el cuidado del patrimonio.

- Elevar el nivel de conocimiento de los grados atendidos sobre temas patrimoniales y de historia de Campeche.
- Despertar en los participantes la disposición a la preservación y el cuidado del patrimonio cultural en general.



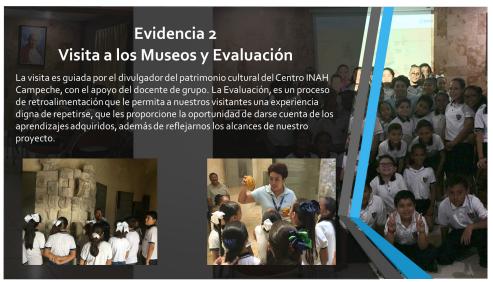
Taller de Sensibilización.

Tras el planteamiento inicial por parte de la Dirección de Museos del INAH Campeche, el desarrollo de los elementos de evaluación debieron ser diseñados por un profesional de la educación, la maestra Livier Díaz, normalista de nivel primaria con Maestría en Ciencias de la Educación y con funciones frente a grupo. Delimitando los temas patrimoniales se procedió a diseñar una rúbrica que nos permitiera evaluar de manera lúdica la efectividad de las acciones llevadas a cabo por el programa.

De este modo, la primera versión de Travesía por mi Historia estaba dirigida a nivel primaria en general y se aplicó en diversos planteles públicos y privados.

Fase 1.- Taller de Sensibilización

Consistente en una plática en la que se va a la escuela y se presenta la información básica sobre qué es el INAH, cuáles son sus funciones, qué es el patrimonio, cuántos tipos de patrimonio hay, si quieren ser profesionales en la protección y estudio del patrimonio qué opciones profesionales da el INAH y en qué escuelas. También se prepara al alumno en la información previa para llegar al museo con una idea clara de a dónde va y qué va a ver: el nombre del museo, la historia del edificio y la temática que aborda.



Visita a los museos y ecaluación.

Fase 2.- Visita al Museo

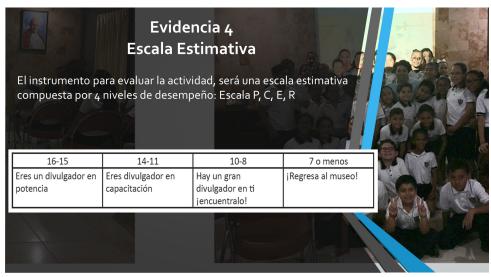
Esta fase se subdivide en dos partes, la primera consiste en una visita guiada especializada para niños dada por un Divulgador del Patrimonio Cultural, haciendo énfasis en la temática del museo, subtemática por salas y las piezas más importantes y representativas del acervo.

La segunda parte se realiza al final de la visita, aplicando un instrumento de evaluación que permite a los alumnos y al divulgador retroalimentar los aprendizajes obtenidos durante la plenaria. El personal del INAH realizará un concentrado de los aciertos y dificultades que presentaron los niños para poder elaborar gráficas de aprovechamiento que se utilizarán para reconocer fortalezas y trazar líneas de acción para superar las debilidades del programa, con el fin de mejorar nuestro desempeño y de plantear nuevos programas que subsanen las debilidades identificadas.

Estos resultados se darán a conocer a través de una publicación de análisis de resultados que permitan compartir con la Secretaría de Educación todos los datos que pudieran producirse de este análisis en un público específico.



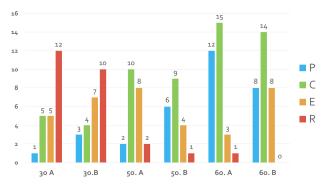
Al finalizar el taller se aplica una evaluación.



Se realiza una escala estimativa para evaluar el nivel de aprendizaje.

Estadísticas por Género 8 7 6 5 4 4 4 9 niña niño

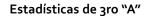


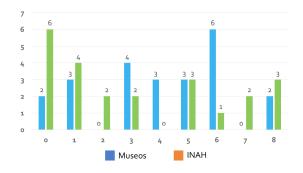


rrido motivados y curiosos de saber más acerca de lo que les contaron en la fase previa, y con la evaluación autodidacta y la plenaria de los resultados se generan conocimientos significativos para elevar su nivel de conocimiento en temas patrimoniales.

De este modo, los alumnos asisten al reco-

Este proyecto fue invitado a presentarse en la XVII Camarilla de Experiencias Educativas, celebrada en octubre del 2017 en Tlaxcala, y tuvo un extraordinario recibimiento y muy buenos comentarios por parte de los especialistas en educación en museos.







Reunión de Camarilla de Experiencias Educativas.



Inauguración de Travesía por mi Historia.



Personal de museos que participa en Travesía por mi Historia.



Muestra de tabla de evaluación.

Arrancando formalmente, en noviembre del 2017, mediante una labor de la SEDUC que lleva a los niños desde su centro escolar hasta el museo, y permitiéndonos el acceso a las aulas para aplicar el taller de sensibilización, el programa ha atendido de finales de noviembre de 2017 a junio de 2018, 23 escuelas, 1248 alumnos, 54 maestros y 85 padres de familia. La Lic. Paula Briceño con un pequeño equipo conformado por tres integrantes de la Dirección de Museos y dos prestadores de servicio social, han logrado una extraordinaria comprensión en los temas patrimoniales para los niños atendidos.

Es importante señalar que el programa se inició con las escuelas de mayor índice de marginación en la ciudad.

Analizando los resultados obtenidos, descubrimos que el instrumento de evaluación no era el adecuado para todo el nivel primaria, por lo que se diseñaron dos nuevos talleres de sensibilización y dos instrumentos de evaluación más, quedando de la siguiente manera:

Travesía por mi Historia, Primaria superior.

Que atiende a sexto grado de primaria con 16 pares de variables y texto en el instrumento de evaluación.

Travesía por mi Historia, Primaria inferior.

Que atiende a tercer grado de primaria con 8 pares de variables gráficas y texto en el instrumento de evaluación.

Travesía por mi Historia, Preescolar.

Que atiende a tercer grado de preescolar con 4 variables gráficas que se encuentran en producción.

Durante el verano implementamos otra modalidad del mismo programa:

Travesía en verano.

Que invita a niños de entre 5 y 12 años a visitar los museos en días y horarios predeterminados en el que se les hace entrega de un pasaporte. La misión es conseguir el mayor número de sellos en las aplicaciones del instrumento de evaluación. El piloto de este programa se lanzó en julio del 2018, esperando atender a un máximo de 50 niños en las tres semanas del programa, el cual tuvo un gran éxito atendiendo a 118 niños de 13 escuelas y 22 padres de familia, haciendo un total de 140 personas atendidas, premiando a todos los niños dependiendo del número de sellos que obtuvieron.

La experiencia con este programa deja claro que las instituciones debemos trabajar juntas para redoblar esfuerzos en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de programas didácticos que organicen y presenten situaciones de aprendizaje, y que generen en nuestros niños experiencias significativas, que los hagan sentirse orgullosos de lo que somos y de nuestras raíces.

Se dice que no se ama lo que no se conoce y no se protege lo que no se ama. Es nuestra meta que las nuevas generaciones conozcan, reconozcan y valoren el patrimonio cultural que nos identifica en el mundo, y quien mejor que ellos para ser los portadores de este legado para toda la comunidad.



Niños participantes en Travesía por mi Historia.



Premios para los ganadores.

La inclusión en el patrimonio cultural,

una labor prioritaria en el Centro INAH Campeche

Verenice Ramírez Rosado

El patrimonio cultural es la memoria histórica de los pueblos que se construye día a día, dejando durante este proceso elementos materiales e inmateriales que deben ser conservados y difundidos para el goce y disfrute de la sociedad en general.

En este sentido, se debe partir de la apropiación del conocimiento del pasado a través de toda esa herencia patrimonial. Esta es una labor compleja que busca comunicar cómo los antiguos objetos, construcciones y tradiciones, han contribuido en la construcción, o más bien en la reconstrucción del pasado, hallándose aquí su verdadero valor.

A través de los años, las instituciones culturales se han ocupado en la búsqueda constante de estrategias para facilitar la difusión del patrimonio, de forma tal, que esta tarea resulte inclusiva. La inclusión en este ámbito radica en permear todo este conocimiento de la cultura a un público especial: personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores y aquellos que habitan comunidades rurales, entre otros; con la finalidad de poder ofrecerles productos culturales atractivos, pero sobre todo, adaptados a sus inquietudes y necesidades.



Retos en la difusión del patrimonio cultural

Campeche está compuesto de once municipios con características patrimoniales en materia cultural muy diversas unas de las otras, pero que en conjunto y a manera de crisol, han conformado la identidad campechana.

Como toda actividad, la difusión tiene objetivos y metas, pero también retos que afrontar. Desde nuestro campo de acción, la labor de difundir a través de los años se ha planteado fundamentalmente dos retos:

El primero, la diversidad cultural entendiéndose que al menos en 5 municipalidades se encuentra un segmento poblacional importante con la herencia maya latente, asentada sobre todo en las regiones de los Chenes y del Camino Real. No se puede dejar de mencionar que un número considerable de personas de estos grupos, han migrado a comunidades del sur del estado, ya sea por políticas poblacionales, dotación de ampliación de tierras ejidales, o por cualquier otro motivo de índole personal.

Otros actores son los llamados colonos, personajes que llegaron para



Los cuatro museos cuentan con sillas de ruedas paea usuarios.

quedarse con sus usos y costumbres, mayormente procedentes del centro y norte del país.

Una oleada llegó también al sur, desde Chiapas, debido a conflictos territoriales y a la erupción del volcán Chichonal.

Hay minorías, los menonitas, guatemaltecos, chinos, coreanos y libaneses, entre otros, que aunque reacios a compartir sus usanzas y estilo de vida, ya se han vuelto parte de la cotidianeidad del paisaje rural y urbano.

El segundo reto lo representan los sectores más vulnerables, como son los adultos mayores, personas con discapacidades, así como las comunidades rurales que no tienen acceso a museos y actividades culturales en materia de patrimonio.

Respecto a las discapacidades, datos del INEGI en 2010 arrojaron que los individuos con estas características en Campeche, ascienden a más de 15, 788, ocupando el primer lugar la sensorial (auditiva y/o visual).

Históricamente las personas con discapacidades han encontrado dificultades para ingresar al sistema educativo para su desarrollo tanto profesional como cultural, por lo que resulta innegable la



Información en braille.



Los museos están preparados para la discapacidad visual.

necesidad de fortalecer la labor de la difusión a partir de la inclusión.

Antecedentes

Desde 2004 se dieron los primeros acercamientos a personas con discapacidad, implementándo-se programas educativos como el nombrado: Tocando la historia, que involucró la reproducción de estelas mayas y cédulas informativas en lenguaje Braille, para que literalmente el público sintiera a través de sus manos la obra de sus antepasados.

Una gran experiencia que actualmente se ha ido reforzando mediante las visitas a los llamados CAM (Centros de Atención Múltiple), que en Campeche atienden a personas con diversas tipologías de discapacidades: física o motriz, sensorial (auditiva y/o lenguaje, o visual), intelectual y mental.

En ambos ejercicios se apostó por actividades que permitieran a los participantes apropiarse de su identidad, partiendo de una charla con tema específico y después con actividades lúdicas para reforzar la enseñanza, las cuales se realizan a partir de materiales de reciclaje, con lo que también se comparte la idea y necesidad actual de cuidar el medio ambiente.

Es importante hacer mención que toda esta labor institucional es desarrollada por un equipo interdisciplinario, que se ha visto enriquecido con el apoyo del DIF y de organizaciones civiles que han abonado conocimientos para que la atención a nuestro público especial sea óptima.

En los años subsecuentes se sumaron nuevas experiencias, como lo fue el taller "Voces del Pasado", con el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).

Los adultos mayores son portadores de un sinfín de historias que llegaron a sus mentes por medio de fotografías de más de 50 años de antigüedad, recreándose escenarios como los días de mercado con especies animales, flores y frutos que ya casi han desaparecido, o a los bailes de carnaval donde las luchas de poder entre organizadores salían sobrando, el único objetivo era la diversión y salir de la rutina y de los problemas, era el escape perfecto.

Salieron a relucir los cambios en las vialidades y la desaparición de algunos edificios emblemáticos. En pro de la modernización, el mar se alejó y en su lugar apareció el Campeche nuevo, en fin, miles de anécdotas que perduran gracias a sus portadores, radicando aquí la importancia de la actividad: aprender de los mayores... rescatar el tiempo pasado.

Aun y cuando se continuaron los esfuerzos por que las diferentes actividades de difusión tuvieran inmersa la inclusión, no cabe duda que el año 2018 ha sido determinante en ese aspecto.

Sobre todo porque el Centro INAH Campeche, con todo el equipo de especialistas con que trabaja, se ha preparado con capacitaciones en donde se concientiza sobre cómo asumen la vida cotidiana las personas que tienen discapacidad visual, auditiva y motriz principalmente.

Por ello, hemos desarrollado diversas actividades educativas y culturales, enfocadas a estas necesidades, a través de estos programas:

Sintiendo mis raíces en el CAM

Este proyecto está dirigido a estudiantes de distintas edades pertenecientes a la matrícula de los CAM (Centros de Atención Múltiple) y USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), dependientes de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Campeche, en donde se atienden diferentes tipos de discapacidades.

La temática que se ha manejado es la cultura maya, echando mano de reproducciones de figurillas de Jaina, haciendo comparativos entre el grupo social de la época prehispánica y el actual. De igual forma se trabaja la motricidad fina con materiales moldeables como plastilinas y foami, con los que se hacen figuras semejantes a las presentadas.

Se trata de transmitir el legado cultural de nuestros ancestros, por medios sencillos pero medibles en cuanto a los aprendizajes asimilados.

Curso de Verano... Sumérgete en tu pasado

Cerca de la ciudad de Campeche existen varias localidades pequeñas consideradas rurales, en las cuales la gente no tiene facilidad para acceder al conocimiento y disfrute de sus bienes patrimoniales en materia cultural, ya sea por desconocimiento, por razones económicas o por la dinámica de la vida cotidiana.



Personal y niños participantes en el curso de verano Sumérgete en tu pasado.

Hampolol es una de ellas y se ubica aproximadamente a 30 km, o 35 minutos de la capital campechana, es aquí en donde se desarrolló el curso de verano: Sumérgete en tu pasado. Es importante mencionar que para este ejercicio se dio un positivo acercamiento con el Sistema DIF Estatal, que brindó las facilidades para tener como sede el Centro de Desarrollo Comunitario de la localidad.

Esta población es un sitio pintoresco con un aproximado de 1123 habitantes, de los cuales el 30 % es de origen indígena, siendo que de este último porcentaje, el 11% aún es maya hablante.

En este medio rural, la herencia maya se hace patente en las características físicas de la gente, en su vestimenta, en su alimentación, en sus usos y costumbres y hasta en algunas viviendas, propias de la arquitectura vernácula.

El tema que se desarrolló fue la arqueología subacuática a partir de los contenidos del Museo de Arqueología Subacuática, Fuerte de San José el Alto.

Se dieron pláticas en donde cronológicamente se partió de la prehistoria hasta la época moderna, iniciando con la importancia de la disciplina llamada arqueología subacuática, de sus especialistas e investigadores que por más de 30 años, han realizado exploraciones tanto en mar abierto, como en cenotes y cuevas sumergidas, abundantes en la península de Yucatán.

Los niños conocieron la flora y fauna de la Era del Hielo, a los mamuts, tigres dientes de sable y también a Naia (la mujer más antigua de América), a los mayas y a sus sitios costeros como Jaina, que además fue un importante punto del comercio marítimo, de los hallazgos de vasijas y otros elementos en cenotes que reflejan la cosmovisión de esa importante cultura. Se maravillaron con las armas virreinales como grandes cañones y culebrinas; imaginaron la vida de los marineros y demás tripulación de los galeones, de sus condiciones de viaje y los naufragios y de cómo algunos de ellos transportaban verdaderos tesoros de oro; sin deiar fuera de todo este recorrido la evolución de las embarcaciones desde la época prehispánica hasta la Revolución Industrial. También, la importancia comercial de Campeche, que trajo como consecuencia la llegada de los ladrones de mar: piratas.

Estos alumnos plasmaron lo aprendido con actividades lúdicas como cofres de tesoro, pinturas sobre el mar, reproducciones de embarcaciones, joyería virreinal y muchas más, llevadas a cabo con materiales de reciclaje como cartón y botellas de plástico.

Sus conocimientos se midieron en la visita al Museo de San José el Alto, porque durante el recorrido sala por sala, los párvulos hablaban de manera habitual sobre todo lo contenido en el recinto museístico.

Este encuentro culminó con una convivencia grata y también con la certeza de que la experiencia se repetirá en lo futuro, ahí y en muchas localidades más de esta hermosa entidad.

El murmullo de las olas

Este trabajo fue muy significativo porque involucró a la población de adultos mayores, en su calidad de huéspedes y visitantes del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, bajo la dirección del DIF Estatal.

La temática fue también la arqueología subacuática y el Museo de San José el Alto. Los participantes se emocionaron con la piratería y las leyendas que la actividad de estos personajes dejó como herencia en Campeche.

Muchos recordaron a la muralla y a los baluartes como parte de su paisaje habitual y hasta como espacio de juegos en la niñez y de cortejo en la juventud.

Externaron las costumbres gastronómicas campechanas, fusión de lo prehispánico y lo virreinal, y de algunos saberes ancestrales como la medicina tradicional que hasta el día de hoy tiene vigencia como alternativa de primera mano para tratar enfermedades en las comunidades indígenas.

Hablaron de los cambios que ha vivido la ciudad, de la evolución



Feliz término del curso de verano Sumérgete en tu pasado.

del transporte evocando al tranvía, las carretas y a los primeros camiones; entre otras muchas vivencias pasadas.

Las personas de la tercera edad son portadores de muchos conocimientos que transmitieron cual murmullo de las olas al oído de estas nuevas generaciones, mismos que hoy forman parte de nuestros acervos de la memoria. Sin embargo, la mayor enseñanza que queda de este curso es la alegría y vitalidad con la que los "abuelitos" afrontan la vida sin olvidar por ningún momento sus raíces, su identidad y campechanía.

La despedida estuvo llena de emociones con una exposición de los trabajos lúdicos desarrollados para reforzar lo aprendido, que consistieron en cofres piratas, aretes y medallones que hablan del uso del oro en el virreinato campechano, así como rosarios que hacen patente de la importancia de la enseñanza de la religión en ese mismo periodo histórico.

También estuvieron los bailes y cantos, además de fotografías que dejan de manifiesto que la historia de este encuentro apenas inicia.

Para terminar...

La inclusión cultural no es una tarea fácil, por ello el Centro INAH Campeche se suma a la atención de este tejido social.

Pesca y leyes pesqueras

La costa campechana, 1872–1982 (Segunda parte)

• Luis Fernando Álvarez Aguilar

Piratas del camarón:

Al iniciar la década de los cuarenta, el 60% de las capturas pesqueras de las más diversas especies en agua nacionales mexicanas lo realizaban embarcaciones de Estados Unidos, y en menor proporción de Japón y Cuba. Aunque en 1941, la Ley General de Bienes Nacionales fijó la extensión de 9 millas marinas correspondientes al mar territorial mexicano, pasaron varios años para que nuestro vecino del norte reconociera estos límites.

Lo anterior tuvo gran significado durante la captura en la Sonda de Campeche (1946 y 1947) de embarcaciones piratas de la Unión Americana, ya que solo reconocían tres millas de mar patrimonial y al término de la segunda Gran Conflagración dichas actividades se habían incrementado y ejercieron mayor presión sobre los recursos del país. Debido a ello se establecieron lineamentos en materia legislativa y se multiplicó la detección de irregularidades y de barcos piratas.

Entre 1939 y 1945, se había incrementado la piratería pesquera en el Golfo de México, particularmente en la Sonda de Campeche. Dos países sobresalían en estas actividades ilegales: Japón y Estados Unidos. De hecho, la presencia de arrastreros japoneses, además de tener intenciones de espionaje pusieron al descubierto la enorme potencialidad pesquera de la Sonda de Campeche.¹

Por su parte, un 60% de las capturas pesqueras en el litoral mexicano lo realizaban los norteamericanos,² debido a lo cual el gobierno federal se preocupó en reestructurar el marco legal para regular y castigar la pesca clandestina, así como para incentivar esta actividad entre los hombres de mar nacionales y dejar de ser indiferentes a los recursos alimenticios que proporcionaban nuestras aguas.

Después de la detención de los barcos piratas americanos, Miguel Alemán planeó viajar a Washington y Nueva York –entre el 29 de abril y el 7 de mayo de 1947- para entrevistarse con Harry Truman y discutir a base de igualdad recíproca un tratado de pesca entre México y Estados Unidos. De acuerdo con la ley vigente en la materia y fundamentos en la teoría del mutuo

trato, el plan habría de ser discutido y resuelto a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país.

Con la finalidad de poner a salvo los recursos marinos nacionales contra el contrabando y otros delitos, se quiso confeccionar una Nueva Ley de Pesca.³ Se deseaba eliminar, sin lesionar intereses legítimos de los particulares, la labor de intermediarios y encarecedores del pescado a fin de que este producto quedase al alcance de todos.

Auge y crisis pesqueras:

Hacia 1948, a un año del "descubrimiento" del camarón, la economía estatal colapsada por el descenso de la producción chiclera comenzó a mostrar algún alivio. En el puerto se observaba el movimiento de aproximadamente 142 embarcaciones -en su mayoría de compañías estadounidenses (todas con matrícula mexicana)-, así como se habían formado 16 cooperativas pesqueras que vendían el producto a dichas empresas y lo exportaban a su único mercado: Estados Unidos.

Para entonces, se habían instalado diez fábricas de hielo y cuatro plantas congeladoras: flotante una de las primeras y

^{1.-} Idem.

^{2.-} Carlos Justo Sierra Brabatta, Reseña histórica de la pesca, México, Secretaría de Pesca, 1997, p. 68.

^{3.-} El Nacional, México, 1 de febrero de 1947.

dos de las segundas. Igual funcionaban cinco cuartos refrigeradores donde eran almacenados los camarones en su estado natural, además de haber otra empresa americana dedicada al empaque del camarón mediano. Durante la primera mitad del 1948 se habían pescado 1,736,880 kilogramos de camarón, que produjeron \$17,473.71, de cuya suma la mitad era para el gobierno federal y la otra mitad para el estado de Campeche. Con todo, esta primera etapa se caracterizó por la falta de infraestructura, de leyes con proyección nacional e internacional sobre la explotación de los recursos pesqueros y por la falta de experiencia en el ramo.

En 1949, tal y como se había previsto ocurrió una primera gran crisis camaronera, debido sobre todo a la voraz explotación de la que se hizo victima al crustáceo durante los primeros años, lo cual dio como resultado el agotamiento o la emigración de los bancos camaroneros "atacados por verdaderas flotillas de barcos pesqueros, cuyo número llegó a ser de cerca de doscientos". Tras los bancos igual emigraron los barcos, cuyos propietarios se desplazaron hacia las costas de Centroamérica.⁴

Otra crisis se dejó venir en 1961, a partir de la cual el gobierno federal y el estatal, empresarios y trabajadores del mar decidieron establecer una veda que diera inicio el 24 de septiembre y concluyese el 10 de diciembre de dicho año. Aún entonces, los protagonistas de la industria camaronera local carecían de estudios previos y determinación de los ciclos biológicos de las especies marinas, ignoraban cuando debían establecerse los periodos de explotación y de veda así como la tendencia para la preservación, aumento y cultivo artificial de dichas especies.5

Hacia 1969, ante la creciente competencia de 60 países que concurrían con el producto pesquero al mercado de Estados Unidos, México empezó a enfrentar graves problemas que se traducían en pérdidas de divisas para el país, dado que la anterior posición de preferencia ya la disputaban otros exportadores.⁶

Hubo una última década de auge de la industria pesquera en la costa campechana, ocurrida entre 1971 y 1981. Esta concluiría con la transferencia de la flota camaronera a las cooperativas y se caracterizó por

^{4.-} Luis Fernando Leriche Guzmán, Op. cit., p. 83.

^{5.-} Carmen Camaronero, México, 1977, p. 28.

^{6.- &}quot;El panorama internacional" The fish boat, 1969.

una evolución gradual de las actividades enmarcadas por la continua ampliación de la planta industrial en manos de inversionistas nacionales.

Aunque en 1974 se dio un nuevo periodo crítico, aparentemente debido a la saturación, éste pudo sortearse.⁷ En 1976 inició una devaluación del peso mexicano, y a las complicaciones que se observaban en el ámbito nacional se sumó en nuestra área de estudio el despegue de una nueva industria: la petrolera, con las contradicciones económicas, sociales y ecológicas propias de los países pobres.

Como parte del creciente riesgo de contaminación, debido a la actividad de extracción petrolera en el Golfo de Campeche, durante 1979 ocurrió el descontrol del pozo lxtoc I, cuyos efectos tuvieron un impacto negativo en lo que todavía era la principal actividad económica de la localidad: la pesca.⁸

Entre los principales problemas continuaron los relativos a la Ley de Navegación Pesquera, dragado y señalamientos de su enfilación, mano de obra, agua potable, energía eléctrica, comunicaciones, financiamiento, vigilancia de las costas, prohibición de la pesca, compra-venta ilícita, estudios biológicos y veda.

Todavía en 1977, la flota pesquera del litoral campechano continuaba regida en sus actividades por la obsoleta Ley de Navegación y Comercio Marítimo. Las naves, cada día más modernizadas, de mayor radio de acción y en competencia con los otros países, estaban orientadas en sus actividades por normas absolutamente inaplicables.

Los efectos de la saturación que experimentaba la industria, tuvo su primera expresión crítica en 1979. Un año más tarde, tras una breve recuperación, ocurrió la más severa caída de precios. El abarrota-

^{7.-} Luis Fernando Leriche Guzmán, Op. cit., p. 135.

^{8.-} Roberto Melville, "Condiciones laborales de los pescadores camaroneros en la Ciudad del Carmen, Campeche", Cuadernos de la Casa Chata N: 112, México, CIESAS, 1984, p. 91-92.

miento de almacenes con el producto camaronero, anunció en 1980 el final de una etapa de desarrollo basado en la captura y explotación de soló un recurso del mar.⁹

Traspaso de la flota

En este contexto, el 31 de octubre de 1980 se creó el Fideicomiso de Apoyo al Desarrollo Pesquero, instrumento institucional dentro de Banpesca que se encargaría de supervisar los avalúos para la transferencia de la flota camaronera a las cooperativas, establecer los mecanismos para liquidar a los armadores y programar la recuperación de los créditos comerciales.

El gobierno federal araumentó en 1981 que era momento de sanear a fondo la industria pesquera, para dar plena congruencia a las leyes que reservaban el derecho de pesca del camarón exclusivamente a las cooperativas y a fin de otorgar respaldo financiero amplio a empresarios dispuestos a invertir en otras ramas industriales, porque, tal y como lo había propuesto la Secretaría de Pesca del Gobierno Federal, se debía "aumentar y diversificar la captura de especies marinas en la zona económica exclusiva de las 200 millas."10

Hacia julio de 1982, la transferencia estaba concluida. Sequirían tiempos difíciles, Campeche se encontró en medio de una severa crisis con la que terminaba el sexenio de José López Portillo: escasez y encarecimiento de créditos, secuelas inflacionarias de la devaluación, ineficiencia administrativa de cooperativas y sector público en la industria pesquera, desestimulación en las inversiones públicas y privadas para el aprovechamiento de otras especies, mayor concentración de los sectores en la creciente industria petrolera, delimitación por Pemex de las áreas de pesca, contaminación y un irreversible descenso de los promedios de captura del producto pesquero.¹¹

Algunas reflexiones:

Durante el primer siglo de la Independencia, pese a las enormes dificultades extendidas para esta época: guerras, levantamientos, intervenciones y estrecheces económicas, la actividad pesquera empezó a reglamentarse, pues se estaba consciente de las riquezas que se podrían producir en México en las extendidas costas marítimas y en sus inmensos litorales, los cuales hasta entonces muy poco o casi nada habían po-

^{9.-} Ibid, p. 99.

^{10.-} Carmen Camaronero, Op. cit., p. 28.

^{11.-} Luis Fernando Leriche Guzmám, Op. cit., p. 143.

dido ser explotados.

En ese entonces, Campeche iniciaba su mayor momento de auge en la explotación del palo de tinte y más tarde del chicle. El primero tuvo su definitiva etapa de crisis durante la segunda década del siglo XX, y el chicle entre los cuarenta y cincuenta de dicha centuria, tiempos del "descubrimiento del camarón", que después de la puesta en marcha de diversas normas, ampliaciones y correcciones que sirvieron de marco a las diversas fases de apogeo y crisis, aterrizaría en el gran colapso iniciado durante el decenio de los ochenta y del que aún no se recupera.

La culpa del colapso se ha achacado a los pescadores responsables de la flota a partir del traspaso, a los gobiernos que dispusieron la transferencia de las naves y diseñaron mal dicho proyecto y su reglamentación en 1982. Se ha hecho responsables a los gobiernos que a partir de aquel año iniciaron un régimen económico contrapuesto a las políticas estatistas y expropiatorias. Las restricciones por parte de Pemex en las áreas tradicionales de captura de especies marinas -igual han argumentado los afectados-, desestimularon los índices de producción y aceleraron el colapso. La flota pesquera en manos de la iniciativa privada y no de las cooperativas -aseguran-, con mayor efectividad hubiese hecho frente a las restricciones en las áreas de pesca que favorecieron el negativo desenlace.

La pesca, particularmente en la costa campechana no volvió a ser ni la sombra de lo que representó en su época de mayor apogeo, paulatinamente desaparecieron los últimos vestigios de la otrora expansiva industria.¹² Recientemente, durante la segunda década del siglo XXI los gobiernos federal y estatal anunciaron las obras de ampliación y modernización de los puertos campechanos, "impulsando estrategias de crecimiento que deberán permitir la atracción de inversiones para generar mayor impulso a la actividad económica..."13 Como ya se hizo costumbre, estas disposiciones oficiales omitieron mencionar el futuro de la captura de especies marinas, así como la ampliación del valor en la producción pesquera, actualmente en quiebra y territorialmente desplazada por la actividad petrolera,14 indiferencia oficial que desde hace cuatro décadas cultiva la inconformidad entre los obreros del mar y la creciente inestabilidad en este ámbito.

^{12.-} Luis Fernando Álvarez Aguilar, La industria camaronera; descubrimiento, auge y depresión, 1946-2008, México, 2009, p. 180.

^{13.-} El Sur de Campeche, Campeche, 19 de enero de 2018, p. 20.

^{14.-} Por Esto!, Campeche, 8 de febrero de 2018, p. 2.



Centro INAH Campeche

GLIFOS

Revista Trimestral del Centro INAH Campeche

Año 5 No. 17

Septiembre 2018



